



**HAL**  
open science

## Clases léxicas, posesión y estructuras de cláusula compleja en Mesoamérica

Enrique L. Palancar, Roberto Zavala

► **To cite this version:**

Enrique L. Palancar, Roberto Zavala. Clases léxicas, posesión y estructuras de cláusula compleja en Mesoamérica: Una introducción. Enrique L. Palancar; Roberto Zavala. Clases léxicas, posesión y cláusulas complejas en lenguas de Mesoamérica, 2013. hal-01493982

**HAL Id: hal-01493982**

**<https://hal.science/hal-01493982>**

Submitted on 22 Mar 2017

**HAL** is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

## CAPÍTULO I

### Clases léxicas, posesión y estructuras de cláusula compleja en Mesoamérica: una introducción

*Enrique L. Palancar*

Structure et Dynamique des Langues (UMR8202), CNRS

Surrey Morphology Group, University of Surrey

*Roberto Zavala Maldonado*

CIESAS-Sureste

Este libro contiene doce trabajos de investigación morfosintáctica en varias lenguas del área lingüística de Mesoamérica. Como denominador común, estos estudios presentan un acercamiento morfosintáctico contemporáneo a varios fenómenos sobre estas lenguas que se desconocían hasta el momento y que aportan nuevas e interesantes luces para incrementar el conocimiento lingüístico del área. Los diferentes capítulos son estudios de lenguas específicas, a excepción de dos contribuciones que hacen una indagación al fenómeno estudiándolo en varias lenguas representativas de una misma familia lingüística. Las lenguas tratadas provienen de diferente genética y son las siguientes: (i) el p'orhépecha o tarasco, una lengua aislada del estado de Michoacán; (ii) dos lenguas yutoaztecas: el cora meseño del grupo corachol y el náhuatl de Amanalco, una lengua náhua de Texcoco; (iii) el otomí, que constituye una familia de lenguas de la rama otopame de la familia otomangue; (iv) de la familia mixe-zoque, se presenta un trabajo sobre una lengua del grupo mixeano oaxaqueño, el mixe de Ayutla, y un estudio sobre las lenguas del grupo zoqueano; y (v) sobre cinco lenguas mayas, el tojol'ab'al y el q'anjob'al de la rama q'anjobaliana, el mam de la rama mamiana, y el chol y el tseltal del grupo tseltalano mayor.

Los fenómenos estudiados abarcan tres grandes temas: las clases léxicas, la posesión, y la integración sintáctica de predicados. En este respecto, tres estudios en el libro giran en torno a problemas analíticos para la categorización de clases léxicas: el de Capistrán-Garza, en el capítulo II, plantea el problema sobre la indistinción léxica entre adjetivos y verbos que codifican conceptos de propiedad en p'orhépecha, el de Vázquez Soto, en el capítulo III, versa sobre la interfaz léxico-sintáctica entre verbos y sustantivos que designan relaciones de parentesco en cora, y el de Curiel, en el capítulo IV, estudia cómo un verbo en tojol'ab'al ha dado pie a la emergencia de una marca de caso gramatical de dativo. El capítulo de Vázquez

Soto sobre los verbos de parentesco en cora gira asimismo entorno a la dimensión semántica de la posesión, como lo hacen los trabajos de posesión externa de Peralta Ramírez en el capítulo IV sobre el nahúatl y el de Zavala Maldonado en el capítulo V sobre lenguas de la rama zoqueana. El fenómeno complejo de la integración sintáctica de predicados se contempla, por un lado, en las construcciones de verbos seriales de dos lenguas mayas q'anjob'alianas —el tojol'ab'al y el q'anjob'al— a cargo de Curiel y de Francisco Pascual, respectivamente, en los capítulos VI y VII. El resto de las contribuciones del libro, de los capítulos VIII al XIII, se estudian fenómenos de integración sintáctica en estructuras de complementación en lenguas distintas, tales como el mixe de Ayutla, tseltal, chol, mam, q'anjob'al y el otomí.

### 1 Clases de palabras: un problema de categorialidad.

En el primer capítulo de este libro, Capistrán-Garza estudia la expresión de los conceptos de propiedad en p'orhépecha o tarasco, lengua aislada hablada en Michoacán. En esta contribución se aborda el problema de la categorización léxica entre adjetivos y verbos siguiendo la metodología sintáctica propuesta por Dixon (1982) y Beck (2002). En este capítulo Capistrán-Garza demuestra que en el p'orhépecha realmente existen SÓLO dos adjetivos básicos, que son *sapí* “pequeño” y *t'arhé* “grande”. El resto de las palabras de esta lengua, que en otros estudios sobre la lengua se han clasificado simplemente como adjetivos, en realidad son derivaciones verbales, bien sea como participios pasivos con el sufijo *-kata*, como un grupo reducido que toma diversos sufijos, v.g. *-pu* y *-sĩ*, o como palabras que presentan el sufijo *-ri* (o su alomorfo *-ti*). Las palabras con *-ri* o *-ti* cubren la referencia de la mayor parte del espacio semántico de los conceptos de propiedad en p'orhépecha. El capítulo se centra en el análisis de estas palabras. La autora propone que son formas estativas provenientes de verbos incoativos que se pueden emplear como modificadores nominales solamente cuando expresan conceptos de propiedad.

Estas formas estativas se distinguen de otras palabras que funcionan como modificadores nominales en cuanto a que pueden tomar flexión verbal y aparecer en construcciones sintácticas solamente accesibles a los verbos y, por tanto, restringidas a adjetivos básicos y otras palabras adjetivales deverbales. El análisis de Capistrán-Garza permite ahora situar el p'orhépecha dentro de una de las tres grandes tendencias tipológicas que observamos en Mesoamérica en relación al trato léxico de los conceptos de propiedad. Por un lado se tienen las lenguas adjetivales que tienen una gran clase de adjetivos básicos,

como las lenguas mayas, las mixeanas y las lenguas náhua. Por otro se tienen las lenguas nominales, que presentan una clase adjetival con muy pocos adjetivos básicos en donde la mayoría de los miembros son adjetivos denominales, como el totonaco (Levy, 2006), y por último las lenguas predicativas. En las lenguas predicativas encontramos dos grandes tipos. En primer lugar, se tienen lenguas en donde la atribución de conceptos de propiedad se codifica en su mayoría o en su totalidad como predicados que son parte de oraciones de relativo, como por ejemplo en cora (Vázquez Soto, 2004), en las lenguas otopames (Palancar, 2006) y en el tlapaneco (Suárez, 1983) en donde los predicados que expresan conceptos de propiedad suelen ser verbos estativos (es muy probable que en otras ramas del otomangué suceda lo mismo), o en las zoqueanas en donde pueden ser tanto verbos como predicados no verbales (vg. posicionales) que son parte de construcciones de relativo. Un ejemplo de este tipo de lengua se da en 1 en el otomí de San Ildefonso Tultepec, Querétaro.

(1) OTOMÍ DE SAN ILDEFONSO TULTEPEC

'ně ga='ó't'-a=nō má=n'á  
 y 1.PRES.IRR=trazar[3OBJ]-D=DEF.SG otro=uno  
 [nó xi=n-tsánt'-i]  
 REL PRF=EST-ser\_redondo[3OBJ]-L  
 'Y dibujo otra (pieza) redonda.' (Palancar, 2009: 16)  
 (Lit. 'Y dibujo otra que es redonda.')

Dentro del otro gran grupo de las lenguas predicativas, en donde se encuentra el p'orhépecha, los conceptos de propiedad con función atributiva se codifican de manera no marcada, a modo de adjetivos, pero son, en su inmensa mayoría, formas verbales estativas que provienen de verbos intransitivos incoativos. Esta estrategia se encuentra en varias formas de zapoteco, como el caso del zapoteco de Santiago Apóstol (Padilla, 2010) y en el huave (Kim 2008).

(2) ZAPOTECO DE SANTIAGO APOSTOL

g-uu=m nis n-ald  
 POT-tomar=s3SG.RESPETO agua EST-enfriarse  
 'Él tomará agua fría.' (Padilla, 2010: 114)

- (3) HUAVE  
n-a-lyuy piats s-a-lyup tiol a najngoy  
 EST-TEM-ablandarse tortilla S1-TV-remojar en DET caldo  
 ‘Las tortilla blandas, las remojó en el caldo.’ (Kim, 2008: 197)

La investigación de Capistrán-Garza hace posible que se identifiquen de forma precisa las subclases de palabras empleadas por el p’orhépecha en el contexto de la atribución, de tal manera que se pueda observar claramente el gran peso que los verbos incoativos tienen en la expresión de conceptos de propiedad.

## 2 Clases de palabras y posesión

El problema de clasificación léxica también es tema de estudio de Vázquez Soto en su capítulo “Predicación de términos de parentesco en cora meseño”, donde se discute el comportamiento gramatical y semántico de los términos de parentesco en el cora meseño, lengua sureña de la familia yutoazteca. A diferencia de lo que pasa en la gran mayoría de las lenguas del mundo donde los términos de parentesco (“madre”, “hijo”, “tío”, etc.) se codifican únicamente como sustantivos, en cora, al igual que otras lenguas dentro de Mesoamérica, como el oluteco (mixezoqueano) náhuatl de Oapan y huichol (ambas yutoaztecas), estos elementos léxicos son parte de la categoría de verbos transitivos. Esto se debe a que estos términos son semánticamente biactanciales; es decir, establecen una relación entre dos individuos humanos, el poseedor de la relación (*referente*) y el elemento identificado con el poseído (*relatum*). Hasta ahora se han identificado una serie de regiones en Norteamérica, Mesoamérica y Australia donde se encuentran lenguas que de manera más o menos aislada (vg. no suele ser un comportamiento de familia) tratan estos términos igualmente como verbos. En el cora meseño, existe una alternancia para la codificación de los términos de parentesco entre la construcción verbal, como en 4a, y la construcción no verbal, donde a los términos de parentesco se los trata como nominales, como en 4b (Vázquez Soto, este volumen: ej. 37b y 37a).

- (4) CORA MESEÑO  
 a. néenu mwa-yá’ube’e  
 S1SG OP2SG-ser\_cuñado\_de  
 ‘Yo soy tu cuñado.’

(Lit. ‘Yo te “cuñadeo”.’)

b. néenu há’a-ya’ube’e

S1 SG POS2-cuñado

‘Yo (soy) tu cuñado.’

El fenómeno permanece escasamente documentado y el trabajo de Vázquez Soto representa una importante contribución a su estudio. En primer lugar, es el primer trabajo exhaustivo en cora, que muestra conclusiones muy diferentes a los que hicieron Amith y Smith-Stark (1994a, 1994b) para el corachol a partir de datos de fuentes secundarias inadecuadas. En segundo lugar, el estudio está basado en la revisión de los principales parámetros tipológicos identificados en la investigación de verbos de parentesco desde el punto de vista semántico y formal, y por ello el capítulo es un modelo metodológico para realizar un acercamiento riguroso al fenómeno en cualquiera de las lenguas de Mesoamérica con verbos de parentesco aún no documentados. En este capítulo, Vázquez Soto muestra que el cora se comporta de manera muy distinta a los casos reportados en otras lenguas adentro y fuera del área de Mesoamérica y por ello esta investigación contribuye a enriquecer nuestro entendimiento tipológico del fenómeno. En este sentido, resulta relevante que las dos construcciones ejemplificadas en 4 presentan una distribución libre cuya alternancia no la restringe, como en otras lenguas, la jerarquía de persona o la direccionalidad descendente de los términos. Por ejemplo, mientras que en cahuila (Seiler, 1980, 1982a, 1982b), en el náhuatl de Oapan (Amith y Smith-Stark, 1994a), y en oluteco (Zavala Maldonado, 2006) se requiere que la expresión “yo soy su hermano” se codifique obligatoriamente como verbo, porque el referente, la primera persona sujeto de la predicación, es más alto en la jerarquía de persona que el relatum; por otro lado, en expresiones como “él es mi hermano”, donde el referente, tercera persona sujeto de la predicación, es más bajo en la jerarquía de persona que el relatum, se tienden a codificar preferentemente con la construcción nominal. En cora no existe tal restricción, tal como lo demuestra la existencia de usos de la construcción verbal tanto en casos donde el referente es tercera persona y el relatum es primera, como en 5 (Vázquez Soto, este volumen: ej. 9b), o en casos donde el referente es primera persona y el relatum es tercera, como en 6 (Vázquez Soto, este volumen: ej. 23d).

(5) CORA MESEÑO

me-ne-yá’ube’e-te-mwa’a=mu

mwa’a=hu’u

s3PL-OP1SG-ser\_cuñado\_de-INT-PL.I=S3PL S3PL.P=FUT

‘Ellos van a ser mis cuñados.’

(6) CORA MESEÑO

néenu ra-náanaa

s1SG OP3SG-ser\_madre\_de

‘Yo soy su madre.’

Contrario a lo que reporta Evans (2006) para las lenguas del norte australiano donde sólo se admiten construcciones verbales con “direccionalidad descendente”, es decir aquellas en las que el pariente mayor es codificado como sujeto y el pariente menor como objeto, el cora admite construcciones con “direccionalidad ascendente”, es decir, casos donde el pariente menor es codificado como sujeto, y el pariente mayor como objeto, tal como se ilustra en 7 (Vázquez Soto, este volumen: ej. 39b).

(7) CORA MESEÑO

mwéepe wa’a-yauh-ka’a

s2SG OP3PL-ser\_nieto\_de-IMPF

‘Tú eras su nieto (de ellos).’

Otro aspecto en donde los verbos de parentesco del cora se separan de lo reportado para otras lenguas mesoamericanas refiere a la semántica. El cora, al igual que las lenguas australianas que presentan este fenómeno tiene una semántica “Y es pariente de X” donde el sujeto (Y) refiere al referente (REF) y el objeto (X) refiere al relatum (REL) (Vázquez Soto, este volumen: ej. 39c).

(8) CORA MESEÑO

ne-REFaREL-yáuh

s1SG-OP3SG-ser\_hijo\_de

‘Yo soy su hijo.’

(Lit. ‘Y<sub>REF</sub> le<sub>REL</sub> “hijeo”.’)

En contraste, las construcciones posesivas con términos de parentesco en otras lenguas mesoamericanas donde se ha reportado el fenómeno, como el náhuatl de Oapan, presentan

una semántica “X tiene o trata a Y como pariente” donde, en oposición al cora, el sujeto (X) esta vez refiere al relatium (REL) y el objeto (Y) refiere al referente (REF), tal como se ilustra en 9.

(9) NAHUATL DE OAPAN

t<sub>REL</sub>-ne:ch<sub>REF</sub>-kone:-w

s2SG-OP1SG-niño-POSD

‘Yo soy tu hijo.’ (Amith y Smith-Stark, 1994a: 349)

(Lit. ‘Tú<sub>REL</sub> me<sub>REF</sub> (tienes como) hijo.’)

Una tercera diferencia del cora con respecto al náhuatl de Oapan refiere a la categorialidad más verbal de los términos de parentesco. Mientras que en el náhuatl los términos de parentesco retienen rasgos nominales como la capacidad de aparecer poseídos y la imposibilidad de admitir aspecto, como en 9, en el cora estos términos se tratan como verbos plenos y aceptan la marca de imperfectivo propia de los verbos estativos, tal como se muestra en 10 (Vázquez Soto, este volumen: ej. 7b).

(10) CORA MESEÑO

pe-ni-yáuh-ka’a

s2SG-OP1SG-ser\_hijo\_de-IMPF

‘Tú eras mi hijo.’ {Txt}

Tanto el capítulo de Capistrán-Garza como el de Vázquez Soto suponen dos acercamientos novedosos al problema de cómo categorizar palabras que se encuentran en frontera entre dos clases léxicas, en el caso del p’orhépecha entre verbos y adjetivos y en el del cora entre verbos y sustantivos. Los dos casos están circunscritos a ámbitos semánticos específicos, el primero a conceptos de propiedad (Dixon 1982) y el segundo a la dimensión de la posesión, una amplia y compleja área que tiene otros y variados reflejos en la configuración de la gramática en las lenguas mesoamericanas.



La codificación de poseedor y poseído dentro de la estructura argumental de los predicados juega también un papel igualmente importante en la gramática de las construcciones de posesión externa en el náhuatl de San Jerónimo Amanalco, fenómeno que investiga en su capítulo Peralta Ramírez.

Payne y Barshi (1999: 3) definen el caso prototípico de una construcción de posesión externa como "...aquellas construcciones en que la relación semántica poseedor-poseído se expresa codificando al poseedor como un argumento central del verbo y en un constituyente separado del que codifica al poseído". En toda construcción de este tipo, el trato gramatical privilegiado que recibe el poseedor se interpreta como afectación semántica. Tipológicamente se han identificado cuatro grandes tipos de construcciones de posesión externa: de marcación oblicua, de dativo, de incorporación nominal y de aplicativo (Haspelmath 1999).

Mesoamérica es un área lingüística particularmente rica en este sentido, ya que se encuentran todos los tipos y existen incluso lenguas que emplean más de un tipo, entre ellas, en este volumen, el náhuatl de Amanalco y las lenguas de la familia mixe-zoqueana.

El tipo donde el poseedor se codifica como argumento central y el poseído como oblicuo se ha reportado en Mesoamérica en el zoque de Tecpatán. En 11, el participante que refiere al poseedor se expresa como sujeto absolutivo de la oración por medio de la marca *ny-* sujeto *ny-* y del enclítico pronominal *=mij* en correferencia con 2ª persona. Por otro lado, el poseído se expresa como un sintagma oblicuo marcado por la posposición *=pit*. Note que el participante que refiere al poseedor permanece registrado en el sintagma oblicuo además de ser el sujeto absolutivo de la oración (Zavala Maldonado, este volumen: ej. 5b).

(11) ZOQUE DE TECPATÁN

ngyoka/u mij yo)mopit

ny-ko-ka/-u=mij

n-yomo/=pit

2ABS-APL:MAL-morir-COM=PRO2ABS 2PSR-mujer=con

‘Se te murió tu mujer.’ (Lit. ‘Te moriste con/por tu mujer.’)

El segundo tipo, la estrategia con dativo, en donde el poseedor se codifica como objeto indirecto, es una construcción de posesión externa que es característica de las lenguas en Europa y que Haspelmath (1999) trata como rasgo de área. Realmente, la construcción es muy rara fuera de Europa y se encuentra sólo esporádicamente en otras lenguas que tienen también dativos. En Mesoamérica la construcción existe en lenguas otomangues con dativos, por ejemplo en las de la familia otomí (Palancar, 2008 y 2009). En 12, del otomí de San



totonaco, a modo de merónimos (Levy, 1999: 325). El ejemplo 13 proviene del zoque de San Miguel Chimalapa y el 14 del soteapaneco (también conocido como popoluca de la Sierra).

(13) ZOQUE DE SAN MIGUEL CHIMALAPA

d↔=kopak-toy-w↔

1ABS=cabeza-doler-COM

‘Me duele la cabeza.’ (Johnson, 2000: 277)

(14) SOTEAPANECO

mi=puy-ku.wi/ks-W

2ABS=pie-doblarse-COM

‘Te torciste el pie.’ (de Jong Boudreault, 2009: 666)

Esta construcción se encuentra también en náhuatl de Amanalco, ilustrada en 15b, la cual se puede contrastar con la construcción de posesión interna en 15a (Peralta Ramírez, este volumen: ej. 19)

(15) NÁHUATL DE AMANALCO

- a. ni-k-pa/-pa:k                      mo-ma:n  
s1SG-OP3SG-RED-lavar.PRF      POS2SG-mano  
‘Lavé tu mano.’

- b. ni-mits-ma:-pa/-pa:k  
s1SG-OP2SG-mano-RED-lavar.PRF  
‘Te lavé las manos.’  
(Lit. ‘Te-mano-lavé.’)

Además de los tres tipos ya ejemplificados, es relativamente frecuente en lenguas de Mesoamérica emplear un cuarto tipo conocido como posesión externa con aplicativo, el cual se ha reportado por ejemplo en lenguas de la rama tseltalana de la familia maya como el tzotzil (Aissen, 1987), tseltal (Polian, 2006), chol (Vázquez Álvarez 2002), chontal (Osorio May 2005), o en el huasteco, también maya (Constable 1989). También se ha documentado en lenguas mixezoques como el oluteco (Zavala Maldonado, 1999), en soteapaneco (Marlett, 1986; de Jong Boudreault, 2009), en el zoque de San Miguel Chimalapa (Johnson, 2000), así

como en lenguas totonacas como el totonaco de Papantla (Levy, 2002) y el tepehua de Huehuetla (Smythe Kung, 2004). La encontramos asimismo en p'orhépecha (Capistrán-Garza, 2006). En la construcción con aplicativo el poseedor de la frase nominal pasa a ocupar la posición de objeto primario en la cláusula. Peralta Ramírez muestra en su trabajo que el náhuatl también la posee, tal como se muestra en el contraste en el par en 16 (Peralta Ramírez, este volumen: ej. 28).

- (16) NÁHUATL DE AMANALCO
- a. ti-k-ihta-k                      no-kone:-w  
 s2SG-OP3SG-ver-PRF              POS1SG-niño-SG.PSDO  
 ‘Viste a mi hijo.’
- b. ti-ne:ch-ihti-li                      no-kone:-w  
 s1SG-OP1SG-ver-APL.PRF              POS1SG-niño-SG.PSDO  
 ‘Me cuidaste a mi hijo.’  
 (Lit. ‘Me viste a mi hijo.’)

En la construcción de posesión externa por aplicativo, las lenguas mayas, totonacas, y mixezoques no solamente marcan al poseedor como objeto primario sino que lo preservan al interior del sintagma nominal como dependiente del núcleo (fenómeno al que apuntábamos más arriba en los ejemplos 11 y 12b). En el siguiente ejemplo del oluteco, el poseedor semántico de segunda persona se expresa como proclítico antes del sustantivo *tuku* “ropa” y como marca de absolutivo de segunda persona en el verbo *ko:puj-a/x* “lavar-APL” en función de objeto primario.

- (17) OLUTECO
- min=tuku    pün    mi=ko:puj-a/x-anüpa=a/  
 2PSR=ropa    quién    2ABS=lavar-APL-IRR.INV=ANIM  
 ‘¿Quién te va a lavar tu ropa?’ (Zavala Maldonado, 1999: 256)

Este comportamiento lo muestra también el náhuatl tal como se puede ver en 15b. Una lengua de Mesoamérica, posiblemente la única, en donde se expresa el poseedor en la estructura de posesión externa con aplicativo únicamente como objeto primario y no como dependiente del poseído es el p'orhépecha. Esto se ilustra en el contraste entre la estructura de posesión

interna en 18a, en donde el poseedor aparece marcado como un dependiente en genitivo, con la estructura de posesión externa en 18b, en donde aparece con marca de objeto.

(18) P'ORHÉPECHA

a. xuká-s-Ø-ti                      María-eri      k'waníntikwa-ni  
 ponerse-PRF-PRES-3IND   María-GEN   rebozo-OBJT  
 'Se puso el rebozo de María.' (Capistrán-Garza, 2006: 295)

b. xuká-ku-s-Ø-ti                      k'waníntikwa-ni      María-ni  
 ponerse-APL3-PRF-PRES-3IND   rebozo-OBJT              María-OBJT  
 'Se puso el rebozo de María.' (Capistrán-Garza, 2006: 294)  
 (el rebozo era de María y le afectó a ella la acción)

Aparte de las construcciones de incorporación y de aplicativo, el náhuatl de Amanalco tiene una tercera construcción de posesión externa que surge de la combinación de ambas estrategias, esta vez con verbos resultado del proceso de incorporación por composición que baja la valencia verbal (Mithun, 1984) más el aplicativo benefactivo *-li(a)*, tal como se ilustra en el contraste del par en 19 (Peralta Ramírez, este volumen: ej. 5).

(19) NÁHUATL DE AMANALCO

a. ni-k-im-pia                      mo-chka-wa:n  
 S1SG-OP3-PL-cuidar      POS2SG-borrego-PL.PSDO  
 'Cuido tus borregos.'

b. ni-mits-ichka-pia-li  
 S1SG-OP2SG-borrego-cuidar-APL.PRF  
 'Te cuidé tus borregos.' (Fui tu pastor por mucho tiempo)

La contribución de Peralta Ramírez identifica los rasgos estructurales y semánticos de los tres tipos de construcción de posesión externa presentes en el náhuatl e investiga las restricciones de concurrencia con los sustantivos que pueden ser poseíbles dentro de esos tres tipos mayores. La construcción de incorporación ocurre con sustantivos inalienables de partes del cuerpo e inherentes (*i-yol* "su semilla", *i-ma:n* "su mano", *i-yes-yo* "su sangre", *i-nelwa-yo* "su tendón", etc.); la de aplicativo con sustantivos términos de parentesco (*i-kniw* "su

hermano”; *i-we:ltiw* “su cuñada”, etc.); mientras que la que combina ambas estructuras aparece con sustantivos alienables (*chichi* “perro”, *cha:ntli* “casa”, etc.)

Igualmente rica en construcciones de posesión externa es la lengua zoque de Tecpatán que se presenta en el capítulo de Zavala Maldonado. Esta lengua de la familia mixezoque tiene al igual que el náhuatl de Amanalco tres construcciones de posesión externa: dos son de aplicativo y una tercera que combina la estrategia de incorporación con la de aplicativo. Las dos construcciones de aplicativo presentan idiosincrasias significativas que las hacen comportarse de manera muy distinta a sus contrapartes en otras lenguas del área, e incluso de la misma rama zoqueana. En la primera construcción de aplicativo se emplea *ko-* y aunque promueve al poseedor como argumento tiene dos características muy relevantes: (i) el aplicativo NO altera la valencia verbal y (ii) el sintagma nominal que codifica lo poseído se demueve siempre a una posición de oblicuo, codificado por una posposición =*pit* que indica causa o instrumento. Esto se ilustra en los ejemplos en 20 y 21. En 20a, se muestra un verbo intransitivo mismo que en 20b aparece con el aplicativo *ko-*. El aplicativo hace posible la promoción del poseedor a sujeto sin modificar la valencia. Lo mismo sucede en 21a, esta vez con un verbo transitivo, si se compara con 21b. En este caso el poseedor se promueve a objeto primario (en forma de pronombre reflexivo).

(20) ZOQUE DE TECPATÁN

a. Ø-ka/-u                      n-yomo/  
 3ABS-morir-COM    2POS-mujer  
 ‘Se murió tu esposa.’

b. ny-ko-ka/-u=mij                      n-yomo/=pit  
 2ABS-APL-morir-COM=PRO2ABS    2POS-mujer=INSTR  
 ‘Se te murió tu esposa.’  
 (Lit. ‘Te moriste con/por tu esposa.’)

(21) ZOQUE DE TECPATÁN

a. n-jak-pə/-u=/əʃ                                              n-kə/chus  
 1ERG-cortar-TOTALMENTE-COM=PRO1ERG    1POS-uña  
 ‘Corté mis uñas.’

b. n-ko-jak-u=/əʃ                                              n-win                      n-kə/chus=pit

1ERG-APL-cortar-COM=PRO1ERG 1POS-REF 1POS-uña=INSTR

‘Me corté las uñas.’

(Lit. ‘Me corté yo mismo con/por mis uñas.’)

En la segunda construcción se tiene el aplicativo benefactivo *-jay* que empleado como estructura de posesión externa tiene un comportamiento anómalo. En primer lugar, en la construcción el sintagma nominal que codifica al poseedor mantiene su estatus de modificador genitivo del sintagma nominal que expresa lo poseído, por lo que no aparece *strictu sensu* como un constituyente independiente. Como consecuencia de ello, la construcción NO promueve al poseedor como objeto primario —función que mantiene el sintagma nominal poseído, nótese que en este caso tampoco está demovido como en 20b y 21b— pero sí le da rango de objeto secundario ya que el verbo puede recibir marcas de concordancia de plural a las que solamente son candidatos los argumentos centrales —sean sujeto u objeto. Esto se puede ver en 22.

(22) ZOQUE DE TECPATÁN

n-pa/t-jay-yaj-u=/əʂ ((te/ pən=/is=ta/) y-kə/chus)

1ERG-encontrar-APL-3PL-COM=PRO1ERG DET hombre=GEN=PL 3POS-uña

‘Les encontré la uña a los señores.’

Por último, la tercera construcción de posesión externa en el zoque de Tecpatán se emplea como en el náhuatl de Amanalco (Peralta Ramírez) un aplicativo (*ko-*)más la incorporación de un sustantivo poseído que refiere a partes inalienables de un todo, tal como se ilustra en el par en 23.

(23) ZOQUE DE TECPATÁN

a. Ø-putz-u ((te/ kuytəm=/is) y-puj)

3ABS-pudrir-COM DET aguacate=GEN 3POS-semilla

‘Se pudrió la semilla del aguacate.’

b. Ø-puj-ko-putz-u te/ kuytəm

3ABS-semilla-APL-pudrir-COM DET aguacate

‘Al aguacate se le pudrió su semilla.’





#### 4 Verbos seriales

Hasta muy recientemente, Mesoamérica fue un área donde el estudio sobre verbos seriales había sido ignorado, sobre todo si lo comparamos con la investigación exhaustiva que se ha hecho de este fenómeno en otras áreas del mundo, principalmente en el sureste asiático, Papua Nueva Guinea y Africa occidental. Con la investigación del fenómeno en estas tres regiones se ha podido identificar a los verbos seriales como secuencias de dos o más verbos que actúan juntos como un solo predicado, que no tienen marcas expresas de coordinación, subordinación o de dependencia sintáctica o discursiva, y que comparten al menos un argumento (Aikhenvald, 2006a). El siguiente ejemplo del tojol'ab'al es un caso de una construcción serial debido a que: 1) entre las secuencias del verbo “decir” y “oír” no hay dependencia sintáctica, 2) ambos verbos comparten el objeto lógico y 3) los dos verbos forman una unidad estructural que codifica un solo evento (Curiel, este volumen: ej. 9).

- (23) TOJOL'AB'AL  
y-al-a-Ø=ni            k-ab'    ke    mi=ni    jas=ni    wa    x-'ek'-Ø  
A3-decir-ET-B3=ENF    A1-oír    COMP    NEG=ENF    qué=ENF    INC    INC-pasar-B3  
s-k'ujol=a  
A3-corazón=DIST  
'Claro que me dijo que nada le pasaba por la mente.'  
(Lit. 'Sí lo dijo y yo lo escuché que nada le pasaba por la mente.')

En Mesoamérica sabemos que lenguas con “genio” polisintético hacen uso de estructuras seriales de tipo nuclear donde las secuencias entre los verbos son contiguas y llegan a formar palabras flanqueadas por las marcas de argumentos y TAM. Los ejemplos siguientes son del oluteco, (24), y zoque de San Miguel Chimalapa, (25), ambas lenguas mixezoqueanas.

- (24) OLUTECO  
maku /u:ra tuk=xü /i=xej-pük-i  
diez    hora    uno=CIT    A3(ABS)=exhalar-agarrar-INCD  
'Uno descansa a las diez.' (Zavala Maldonado, 2006: 273)

(25) ZOQUE DE SAN MIGUEL CHIMALAPA

$\beta\iota$   $\nu\upsilon/$  / $\leftrightarrow\psi=\omega\alpha\sigma\&-v\upsilon\mu-\tau\leftrightarrow/$ - $\pi\alpha$   $\beta\iota$   $\chi\iota\nu\upsilon/$  / $\leftrightarrow\psi=\tau\leftrightarrow\kappa$

DET perro 3ERG=morder-robar-querer-INC DET abeja 3PSR=casa

‘El perro quería husmear y morder el panal de abejas.’ (Johnson, 2000: 218)

La investigación en diversas áreas del mundo y también en Mesoamérica ha dado cuenta de la manera en que lenguas que hacen uso de la construcción con verbos seriales han reclutado núcleos verbales que son parte de las estructuras seriales para volverlos morfemas gramaticales. El tipo de estructuras seriales donde se observan estos procesos de gramaticalización se les conoce como construcciones multiverbales asimétricas (Aikhenvald 2006a) debido a que uno de sus miembros proviene de una clase cerrada de raíces o bases verbales que da lugar a morfemas gramaticalizados que expresan marcas aspectuales, marcas de concordancia, marcas de caso, direccionales, marcadores de cambio de valencia, complementizadores y subordinadores. Varios estudios han demostrado que los miembros de las secuencias seriales que se reanalizan como morfemas gramaticales son las raíces verbales con alto grado de frecuencias (Durie 1997, Givón 1991, Foley y Olson 1985, Lord 1993, entre otros). Curiel en el capítulo titulado “Construcciones gramaticalizadas de verbos seriales en tojol’ab’al” muestra que construcciones como la de (26) es una estructura serial y que el segundo verbo de la secuencia V1+V2 se ha gramaticalizado como una marca de caso dativo (Curiel, este volumen: ej. 8).

(26) TOJOL’AB’AL

mok wa-b’at-Ø y-i’ s-k’ab’ ja=’alats=i

NEG.IRR A2-pisar-B3 A3-tomar A3-mano DET=bebé=TOP

‘No le pises la mano a la bebé.’

(Lit. ‘No la pises ella-tomar su mano de la bebé.’) (Txt)

El autor presenta evidencia fonológica, morfológica, sintáctica y semántica que demuestra el cambio de estatus gramatical de verbo a marca de caso. La evidencia crucial que demuestra este cambio de estatus del V2 se encuentra en su estructura argumental defectiva. En su función de marca de dativo, el verbo original ‘i’ ‘traer’ no marca al argumento absoluto (27b) a pesar de que en su estructura argumental original la marca de paciente es obligatoria (Curiel, este volumen: ej. 31).



que codifica la causa antecede al verbo que codifica el resultado. Este tipo de construcción de predicación secundaria que recurre a la serialización es poco conocida en Mesoamérica (cf. Zavala Maldonado 2006 para el caso del oluteco) y no se había discutido para ninguna otra lengua maya. En su artículo, Francisco Pascual presenta los rasgos formales que definen a la construcción resultativa como serial: a) no se permiten marcas de coordinación ni de subordinación que separen a los dos verbos, b) no se permite FFNN que intercedan entre los dos verbos, c) hay una sola marca de aspecto y valor polar con alcance hacia los dos verbos, y d) los dos verbos comparten un argumento. Las estructuras resultativas del q'anjob'al constan de dos núcleos independientes que forman una estructura integrada formal y semánticamente y que desde el punto de vista translingüístico ilustra estructuras a medio camino entre las formas analíticas y las formas sintéticas que propias de las lenguas polisintéticas.

## 5 De las formas no finitas y la complementación

Los fenómenos morfosintácticos más complejos en el proceso de integración de predicados en cláusulas complejas se observan mejor en el ámbito de la complementación clausal en donde un verbo matriz (vg. *querer*, *acabar*, etc.) presenta un argumento eventivo (vg. la acción que se quiere hacer, *acabar*, etc.) y que se codifica con un predicado normalmente verbal. Este predicado, argumento de la matriz, aparece a su vez en diferentes tipos de constructos sintácticos llamados “cláusulas de complemento” cuya estructura oscila en grado de complejidad desde las más complejas, o cláusulas plenas (*quieroque tú vinieras a casa*), a las de sintaxis más reducida (*quiero venir*).

Para el estudio de fenómenos de este tipo en lenguas poco documentadas cuya descripción cubre en el mejor de los casos aspectos morfológicos fundamentalmente, es necesario explorar primero de forma metódica todas las posibilidades estructurales que presentan los tipos de cláusulas de complemento en la lengua en cuestión para poder estar en posición para entrar en más detalles en las características peculiares de cada tipo. El capítulo VIII a cargo de Romero Méndez es una muestra precisamente de este proceder. En este trabajo, Romero Méndez hace una indagación de todos y cada uno de los tipos de complementos clausales que encontramos en la lengua mixe hablada en Ayutla, Oaxaca.

Para ello Romero Méndez emplea la estricta metodología de contraste sintáctico desarrollada por Judith Aissen, inspirada a partir de los lineamientos tipológicos en Cristóforo (2003), y que la misma Aissen impartió en dos talleres de complementación en lenguas de Mesoamérica organizados respectivamente por CIESAS-Sureste en San Cristóbal de las

Casas, Chiapas, y por la Asociación Oxlajuuj Keej Maya' Ajtz'iib' (OKMA) en la Antigua, Guatemala, en colaboración con el proyecto SEP-CONACyT-47475 de la Universidad Autónoma de Querétaro.

En estos talleres participaron un número de lingüistas que describen y documentan diferentes lenguas de Mesoamérica que poseían en el momento una sólida formación en varios aspectos formales de las lenguas objeto de estudio, y que contaban con una amplia base de datos primarios de texto para realizar apropiadamente los respectivos análisis. De diferentes aspectos trabajados por los autores en estos talleres surgen asimismo las contribuciones de los capítulos restantes del libro a cargo de Mateo Toledo, England, Vázquez, Polian y Palancar.

En la lengua mixe de Ayutla, Romero Méndez propone la existencia de hasta cinco tipos distintos de complementos clausales, organizados bajo dos grandes rubros: en estructuras subordinadas, que agrupan los Tipos 1 y 2, en donde hay independencia de marcación morfosintáctica entre el predicado matriz y el complemento, y estructuras co-dependientes, con los Tipos 3-5, en donde se presenta una mayor integración entre los predicados implicados. El Tipo 1, ilustrado en 29, corresponde a un complemento clausal con estructura sintáctica plena: entre otras características lo introduce un complementante, puede aparecer en polaridad negativa, y puede tener constituyentes en posiciones informativas prominentes, (Romero Méndez, este volumen: ej. 16).

(29) MIXE DE AYUTLA

te'n=ëjts n-mëtoo-y [kuu jajp=ja'a tät y-t<ää>n-y]  
 así=1PRO 1A-oír-DEP COMP DEIC-DEM3 señor 3S-<COM>quedarse-DEP  
 'Escuché que allá se quedó el señor.'

Un segundo tipo de subordinación son los complementos no finitos, como en 30, en donde se puede observar, que en contraste con 29, el predicado no finito precede al predicado matriz, (Romero Méndez, este volumen, ej. 24).

(30) MIXE DE AYUTLA

mejts [uuk-p] m-jënmay-py  
 2PRO.SG beber-NF 2A-pensar-INDEP.TR  
 'Piensas tomar.'

Los predicados no finitos en mixe, como *uukp*, son exclusivamente intransitivos. Éste es un rasgo que se encuentra asimismo en lenguas mayas, tal como apuntaremos más adelante.

En el tipo de complemento que Romero Méndez trata como Tipo 3, el predicado dependiente aparece después del verbo, pero restringido a modo irrealis o desiderativo. Cuando es transitivo, como en 31, su FN objeto aparece en posición inicial de la cláusula matriz. Este desplazamiento sintáctico se interpreta como evidencia de la existencia de un cierto grado de integración clausal, (Romero Méndez, este volumen, ej. 29).

(31) MIXE DE AYUTLA

<u>akxäj</u>	nojty	Karlos	y-tsok-py	t-jë'kx-t
chayote	IMP	Carlos	3A-querer-INDEP.TR	3A-comer-IRR.DEP

‘Carlos quería comer chayote.’

Por otro lado, en las lenguas mixeanas, el comportamiento de las marcas explícitas de dependencia en los verbos se emplea como criterio morfosintáctico crucial para distinguir tipos de complemento. Estas marcas suelen correlacionarse con marcas de aspecto y paradigmas de personas que en lenguas innovadoras han dado pie además a sistemas de alineamiento complejos (Santiago Martínez, 2008). Estas marcas de dependencia —el término no se debe entender como subordinación— reflejan la sensibilidad del verbo a la estructura sintáctica de ciertos constituyentes dentro de su ámbito clausal. Por ejemplo, los verbos aparece marcado “independiente” cuando lo preceden constituyentes argumentales, como en 32a, pero como “dependiente” cuando aparece un adverbio en posición inicial, como en 32b, (Romero Méndez, este volumen, ej. 7).

(32) MIXE DE AYUTLA

a. Karlos yäjks y-kay-py  
 Carlos memelas 3A-comer-INDEP.TR  
 ‘Carlos come memelas.’

b. xem Karlos yäjks t-kay-y  
 DEIC Carlos memelas 3A-comer-DEP  
 ‘Carlos come memelas ahí.’

En este sentido, la estructura no finita en 31 parece comportarse como el argumento objeto en 32a ya que el verbo matriz se codifica como independiente. En la estructura en 4a el predicado del complemento es finito y aparece en dependiente (presumiblemente) porque se tiene el marcador de imperfecto *nojty*, un antiguo adverbio gramaticalizado, parecido al comportamiento del deíctico en 32b. Este comportamiento sugiere que existe un cierto grado de integración entre los predicados matriz y complemento como una unidad predicativa, ya que el segundo está siendo sensible a los parámetros a los que tendría que atender por sí solo el predicado matriz.

Los dos últimos tipos de complemento se ejemplifican en 33 y 34. En estos tipos el orden del dependiente es el inverso de 31 y recuerdan más al de 30. En el tipo en 33, se puede explicitar el objeto del complemento, pero no así en el de 34, en donde es necesariamente un predicado intransitivo, que Romero Méndez denomina como mínimo, y que aparece en posición dislocada, contrástese al respecto el posicionamiento del adverbio de tiempo *ojts* en 34 con *nojty* en 31, (Romero Méndez, este volumen, ejs. 34 y 41).

(33) MIXE DE AYUTLA

ja'a      kipy-u'unk      y-mäts-py                      y-kaxë'ëk-y  
 DEM3    palo-DIM        3A-agarrar-INDEP.TR    3S-parecer-DEP  
 'Se ve que está agarrando el palo.' {Txt}

(34) (\*ojts)    Ø-tsoon-p      ojts    x-jënmay-y  
 (PRET)    3S-irse-INDEP    PRET    2A-pensar-DEP  
 'Pensaste que se fue.'

El capítulo de Romero Méndez es una contribución metodológica importante que abunda en detalles sobre los diferentes contrastes formales que presenta el espectro de la complementación clausal en una lengua mixe. Cada uno de los tipos se acompaña asimismo de un pequeño listado de índole orientativo de los verbos matrices que los subcategorizan en su estructura léxica, pero la misma existencia de tantos tipos en una misma lengua plantea la pregunta de por qué se tiene esa riqueza y cuáles son el reducto de estructuras que históricamente pudieron haber sido más productivas. El fenómeno sugiere principios de integración regulados diacrónicamente por focalización y grados de finitud, que dan pie a complejas estructuras de integración tal como nos las encontramos hoy en la familia.

Aspectos del vasto tema de la finitud estructural en los complementos se trata en detalle en el capítulo IX de Mateo Toledo sobre el q'anjob'al, así como en el acercamiento morfológico a la finitud en el capítulo X de England sobre el mam, pero también de forma tangencial en Vázquez Álvarez sobre el chol y en Polian sobre el tseltal y sus dialectos. El interés en los fenómenos estudiados así como la constitución de los trabajos resultaron coincidentemente paralelos con el interés de Nikolaeva (2007a) de recoger y contrastar de manera ejemplar lo que en la lingüística moderna se sabe hasta la fecha del fenómeno de la finitud. El concepto de finitud se ha manejado de manera diversa en lingüística dependiendo de la escuela en vigor en el momento, los acercamientos tradicionales favorecen el énfasis en lo morfológico, mientras que en los formalistas se prefiere el énfasis sintáctico. En realidad, y tal como sugiere Nikolaeva (2007b), los rasgos que se toman en cuenta para definir grado de definitud a veces son tan específicos a una lengua que resulta difícil establecer una definición de la finitud que resulte válida interlingüísticamente, y parece sensato establecer que los criterios de definición, cualesquiera que sean para lenguas particulares, han de presentar una correlación entre una reducción y/o restricción de marcación en los rasgos gramaticales en el dominio morfológico con una reducción y/o restricción en comportamiento de complejidad sintáctica.

Las lenguas mayas son particularmente interesantes en este sentido para un estudio teórico de la finitud, y si bien nos parece una lástima que en Nikolaeva (2007a) no se encuentre ningún estudio sobre estas lenguas, tenemos la satisfacción de haber podido compilar una serie de trabajos que esperamos contribuyan por su calidad e innovación como valioso "grano para el molino de la teoría lingüística", por citar las palabras de Nora England (1983: 4).

En el capítulo IX, Mateo Toledo presenta la distribución de dos tipos de estructuras clausales con finitud reducida en la lengua maya q'anjob'al. Tal como también sucede en mam en el capítulo de England, estas estructuras no están restringidas a la función de complementos ya que la morfología que las caracteriza aparece asimismo en construcciones adverbiales y en aquellas con predicación secundaria depictiva y/o resultativa, aunque a veces su comportamiento es diferente. A pesar de ello, el ámbito sintáctico de la complementación se mantiene con mucho como el área más fructífera en donde poder encontrarlas. Las dos estructuras se ejemplifican en 35 y 36, respectivamente, y se tratan morfológicamente como no finitas por el simple hecho de no portar marcas de aspecto, (Mateo Toledo, este volumen, ejs. 1 y 2).



(35) Q'ANJOB'AL  
 x-Ø-y-il ix [ha-way-i]  
 COM-B3SG-A3SG-ver CLF:mujer A2SG-dormir-VI  
 'Ella te vio durmiendo.'

(36) x-ach y-uqtej-toq ix [man-øj jos]  
 COM-B2SG A3SG-perseguir-DIR CLF:mujer comprar-INF huevo  
 'Ella te mando a comprar huevos.'

Si bien ninguna de las dos estructuras tiene marca de aspecto, la finitud de estas estructuras es también de índole sintáctica ya que, como ilustra Mateo Toledo, ninguna puede recibir ni negación ni elementos prepuestos al verbo en posiciones de prominencia informativa. El contraste morfológico más significativo entre el tipo que ejemplifica 35 y el que instancia 36, radica en que en 35 se tienen marcas de concordancia de persona mientras que el tipo en 36 realmente equivale estructuralmente a los infinitivos de lenguas indoeuropeas, de ahí la glosa “infinitivo”, *vg.* sin flexión de aspecto ni de persona, muy parecida a la forma no finita en mixe en el ejemplo 30 arriba. Si bien el predicado recibe marcación de persona, el tipo en 35 presenta sin embargo un alineamiento nominativo-acusativo. Nótese por ejemplo al respecto, que si el patrón fuera ergativo se esperaría una marca de absoluto o juego B en el verbo intransitivo *wayi* “dormir” en 35, en vez del ergativo o juego A, que es, sin embargo, la concordancia que se encuentra.

Otra diferencia entre ambas estructuras radica en que el tipo de complemento en 35 puede tener un complemento transitivo, como se muestra en 37 (Mateo Toledo, este volumen, ej. 27), mientras que en la construcción en 36 se tiene solamente un verbo intransitivo. El nominal *jos* “huevos” en 36 está incorporado,<sup>1</sup> y que se observa en el hecho en que no puede recibir determinantes, tal como se ilustra en la agramaticalidad de 38 (Mateo Toledo, este volumen, ej. 58b). Es decir, el constituyente objeto no puede constituirse en una frase determinante (inglés *DP*) porque no puede recibir caso sintáctico de objeto del predicado no finito.

(37) Q'ANJOB'AL  
 max-Ø w-il [hach s-sah-on-toq ha-mam b'ay xal]  
 COM-B3SG A1SG-ver B2SG A3SG-regalar-MD-DIR A2SG-padre a CLF

<sup>1</sup> La incorporación es de un tipo especial que en Gerdts (2001) se denomina “noun stripping” (desvestimiento nominal).

‘Yo vi que tu padre te regaló a la señora.’

- (38) \*q-Ø-j-uqtej-toq                      ix                      [jun waj-oj sakate ti]  
POT-B3SG-A1PL-mandar-DIR CLF:mujer INDEF juntar-INF zacate DEM  
Lectura buscada: ‘La mandaremos a juntar zacate.’

En el capítulo XI, Vázquez Álvarez muestra que el chol tiene dos tipos de cláusulas sin aspecto a las que se denominan no finitas. Un primer tipo, ilustrado en 39, es equivalente al tipo estructural de forma con persona en 35 o 37 en q’anjob’al, (Vázquez Álvarez, este volumen, ej. 50).

- (39) CHOL  
tyi      k-il-ä-Ø                      [a-wuts’-oñ-el]  
PRFV A1-ver-VTD-B3 A2-lavar.ropa-AP-NF  
‘Vi que lavabas ropa.’  
(Lit. ‘Vi tu lavar ropa.’)

Del segundo tipo, que se diferencia del de 39 en que no muestra concordancia de persona, se tienen dos subtipos, ilustrados en 40, respectivamente (Vázquez Álvarez, este volumen, ejs 1 y 34a).

- (40) CHOL  
a. a’bi      tä=x=tyo                      k-ñop-o-Ø-loñ                      [tyäl-el]  
ayer PRFV=ya=todavía A1-intentar-VT-B3-PL venir-NF  
‘Ayer todavía intentamos venir.’ {Txt}  
  
b. ya’=bi      kaje                      muk’-Ø-ob      [tyi      wäy-el]  
allí=REP empezar IMPF-B3-PL P/SUB dormir-NF  
‘Dicen que allí estaban empezando a dormir.’ {Txt}

Las dos construcciones en 40 son intransitivas y contrastan en que en 40a se emplea solamente la forma mínima del predicado, mientras que en 40b el complemento se introduce por el marcador *tyi*, que el autor trata como subordinador o complementante, y que en otros contextos funciona como una preposición locativa genérica. Tanto las formas de finitud

reducida con persona en 39 como las que aparecen en 40 presentan el sufijo *-el*, razón que motiva a Vázquez Álvarez a tratar este sufijo como “no finito”, en vez de “infinitivo”, que se reservaría solamente para formas verbales como las del q’anjob’al en 36.

El objetivo del estudio de Vázquez Álvarez es presentar argumentos que expliquen la distribución de los dos subtipos en 40. Para ello, el autor propone que la estructura en 40b, la de complementante, emerge como consecuencia de un proceso sintáctico subyacente que implica la ascensión del argumento sujeto del predicado subordinado al argumento matriz. El proceso se puede ver en su estadio inicial en 41a, en donde la cláusula de complemento con persona del tipo en 39, es el único argumento del verbo *mejl* “poder” (Lit. “ser posible”). Como resultado de la ascensión, el argumento del verbo *wäyel* “dormir” aparece codificado como argumento de *mejl* en 41b, (Vázquez Álvarez, este volumen, ejs. 2a y 2b).

(41) CHOL

a. *mejl-Ø*      [k-wäy-el]  
 poder-B3    A1-dormir-NF  
 ‘Puedo dormir.’  
 (Lit. ‘Es posible mi dormir.’)

b. *mejl-oñ*      [tyi \_\_\_ wäy-el]  
 poder-B1SG    P/SUB    dormir-NF  
 ‘Puedo dormir.’

Vázquez Álvarez argumenta que como consecuencia del proceso de ascensión, se obtiene una saturación de argumentos en el verbo matriz de forma que no se puede asignar caso sintáctico al complemento no finito. En este contexto, se requiere de la preposición *tyi* —reanalizada en este contexto como complementante— para dotar de caso sintáctico a la forma no finita, que sigue en superficie manteniendo el comportamiento de un nominal. El autor argumenta que la asignación de caso es un proceso independiente del proceso de ascensión y que también se puede evidenciar en estructuras como en 42, en donde se explica que los verbos de movimiento toman como complemento una cláusula de propósito, que al no poder asignarle caso ya que tienen solamente un argumento (vg. la persona que se mueve) requiriendo del complementante para tal efecto, (Vázquez Álvarez, este volumen, ej. 39).

(42) CHOL

ts-ajñ-Ø-ob            [tyi    mǎñ-oñ-el]  
 PRFV-llegar-B3-PL    P/SUB    comprar-AP-NF  
 ‘Llegaron a comprar.’ {Txt}

El proceso de ascensión sucede también con verbos causativos y con los de percepción directa, en donde el argumento ascendido funciona como objeto del predicado matriz, como en 43. El resultado petrificado del proceso se observa con los auxiliares aspectuales que en su día fueron verbos, como el marcador de imperfectivo en 12b más arriba, (Vázquez Álvarez, este volumen, ej. 32).

(43) CHOL

tyi    aw-il-ä-y-oñ            [tyi    —    uk'-el]  
 PRFV    A2-ver-VTD-EPN-B1    P/SUB            llorar-NF  
 ‘Me viste llorar.’

Los predicados no finitos sin aspecto y sin persona en las lenguas mayas son típicamente intransitivos. El q'anjob'al muestra el caso más común. El sufijo *-oq* se asocia directamente a una raíz intransitiva para formar un infinitivo (*way-oq* “dormir”). Cuando el verbo es transitivo de origen, se requiere primero modificar la valencia del verbo mediante sufijos de voz: antipasivo (ej. *q'an-waj-oq* “pedir” o *kol-waj-oq* “ayudar”) para dejar el argumento A como S, o pasivo (ej. *ante-lay-oq* “ser curado”) para que O sea S. Cuando el verbo transitivo se emplea en una construcción de incorporación, no se requiere el sufijo de antipasivo ya que la construcción en sí sirve de reductor de valencia (ej. *loh-oj china* “comer naranja”). En algunos casos, la intransitividad permea incluso morfológicamente a los predicados transitivos en la formas sin aspecto pero con persona. Esto sucede por ejemplo en q'anjob'al, en donde estos predicados no sólo presentan un patrón de alineamiento no canónico como en otras lenguas mayas, sino que además aparecen marcados con el sufijo *-on* (44a), que se emplea como sufijo de estatus de los verbos intransitivos en frontera prosódica, tal como se ilustra en 16b, (Mateo Toledo, este volumen, ejs. 14 y 26a), y que aparece también en las construcciones de enfoque de agente que presentan igualmente transitividad defectiva (Aissen 2006).

(44) Q'ANJOB'AL

a. q-Ø-ey-ab'            [he-way-i]

POT-B3SG-A2PL-oír A2PL-dormir-VI

‘Se fijan como duermen.’ {Txt}

b. k'am ch-Ø-je' [Ø-ha-ten-on-i]

NEG INC-B3SG-poder B3SG-A2SG-tocar-MD-VI

‘No lo puedes tocar/no es tocable.’ {Txt}

Dos lenguas mayas en este libro divergen innovadoramente de este patrón de intransitividad, pero de manera distinta. Se trata por un lado del mam y por otro del tseltal. En mam, tal como se observa en el capítulo de England, el infinitivo de un verbo se codifica mediante el sufijo *-l* (ej. *b'eeta-l* “caminar”). Los verbos transitivos pueden aparecer intransitivizados en la construcción de incorporación nominal como en *tx'eema-l sii* “cortar leña”, pero a diferencia de todas las demás lenguas mayas pueden hacer igualmente explícito su argumento objeto de forma oblicua codificando la FN dentro de una frase de sustantivo relacional encabezada por *-ee*, que en otras construcciones tiene varias funciones como marcador de dativo/benefactivo y posesivo, como en 45, (England, este volumen, ej. 20),

(45) MAM

n=chi ku' teen xjaal [belaara-l t-e weech]

INC=B3PL DIR estar gente velar-INF A3SG-SR:PAC gato\_de\_monte

‘La gente empezó a velar al gato de monte.’ {Txt}

El sustantivo relacional aparece poseído en núcleo con una marca del juego A que hace referencia cruzada al sustantivo argumental del objeto, y que se puede emplear por sí sola de forma pronominal y anafórica, como en 46, (England, este volumen, ej. 12).

(46) MAM

n=ch=ul aaj=x=kya xjaal tzluu'

INC=B3PL=DIR regresar=siempre=3PL.ENF gente aquí

[b'inchaa-l t-ee]

hacer-INF A3SG-SR:PAC

‘Viene la gente aquí a hacerlo.’

England apunta que este sustantivo relacional (junto con la marca pronominal) se suele repetir para indicar énfasis sobre el objeto (47), (England, este volumen, ej. 34a).

(47) MAM

asta nn=Ø=ok teen meeb'a [woons-l t-e-t-ee  
 hasta INC=B3SG=DIR estar huérfano tostar-INF A3SG-SR-A3SG-SR:PAC  
 t-b'aq-al masaat]  
 A3SG-hueso-ABST venado  
 '[...] y se puso el huérfano a tostar los huesos del venado [...].' {Txt}

El tseltal es otra lengua maya que ha innovado con respecto a la restricción de intransitividad en las formas no finitas sin aspecto o persona con la creación de un infinitivo transitivo, tal como lo argumenta Polian en su capítulo. En esta lengua, al igual que en mam, las formas no finitas están marcadas con el sufijo cognado *-el*, que se emplea con los verbos intransitivos como en *way-el* “dormir”. Asociado a las raíces transitivas, el resultado es un predicado intransitivo que sorprendentemente en el contexto de la familia maya tiene orientación pasiva, es decir, se cancela el argumento A, y O se trata como S, tal como se ve en 20, en donde hay una identificación de argumentos entre el agente de *mulan* “gustar” y el sujeto paciente de la raíz *jot'* - “rascar”, (Polian, este volumen, ej. 16).

(48) TSELTAL

ya j-mulan-Ø [jot'-el]  
 INC A1-gustar-B3 rascar-NF.PAS  
 'Me gusta ser rascado.'

Si se quiere expresar un objeto (subyacente) de tercera persona, se emplea una forma como en 49, (Polian, este volumen, ej. 19).

(49) TSELTAL

ya j-mulan-Ø [s-jot'-el j-jol]  
 INC A1-gustar-B3 A3-rascar-NF.PAS A1-cabeza  
 'Me gusta rascarme la cabeza.'  
 (Lit. 'Me gusta su ser-rascada de mi cabeza.')

Esta estructura recuerda a la estructura común de posesión en chol en 50 en donde el nominal que funciona semánticamente como paciente del evento aparece poseído como sujeto de un predicado pasivo que según Vázquez Álvarez se puede interpretar como una nominalización con estructura posesiva semejante a la de otras FFNN como en 51, (Vázquez Álvarez, este volumen, ejs. 60b y 60a).

(50) CHOL

tyi k-il-ä-Ø [y-ixm-ään-ty-el ixim]  
 PRFV A1-ver-VTD-B3 A3-desgranar-VTD-PAS-NF maíz  
 ‘Vi desgranar el maíz.’  
 (Lit. ‘Vi su ser desgranado del maíz.’)

(51) tyi k-il-ä-Ø i-ts’i’ aj-Wañ  
 PRFV A1-ver-VTD-B3 A3-perro CLF-Juan  
 ‘Vi el perro de Juan.’  
 (Lit. ‘Vi su perro (de) Juan.’)

Aunque rebasa nuestro cometido el discutir si las formas en 50 se tratan en realidad de nominalizaciones poseídas o de formas verbales con el aspecto superficial de un nominal pero con la proyección de argumentos de un verbo, resulta sin embargo pertinente apuntar que el fenómeno es generalizado en otras lenguas mayas como por ejemplo el k’iche’ (Can Pinjabaj, 2009) y que estructuras no finitas de este tipo en estas lenguas muestran evidentemente su origen como nominales.

Sin embargo, en contraste con el chol, en la estructura tseltal en 49, Polian muestra que la FN que explicita el argumento paciente se puede elidir, tal como se ilustra en 52, (Polian, este volumen, ej. 21a).

(52) TSELTAL

ya j-mulan-Ø [s-jot’-el]  
 INC A1-gustar-B3 A3-rascar-NF.PAS  
 ‘Me gusta rascarlo.’

Este comportamiento le hace a Polian postular que en tseltal la marca *s-* del juego A en 52 NO tiene función de poseedor de tercera persona, sino más bien funciona como un índice de

concordancia de persona del argumento absoluto, solamente que con un juego de concordancia no esperado (vg. se tiene el juego A en vez del juego B). Esto resulta, por otro lado, morfosintácticamente coherente dentro de la familia, ya que las formas no finitas sin aspecto con persona presentan un alineamiento no canónico en otras lenguas. La prueba crucial que esgrime Polian de que *s-* no es un posesivo, radica en la imposibilidad de reemplazarla con una marca de poseedor de primera o de segunda persona que refiera al paciente del verbo transitivo. Esto se ve en la agramaticalidad de 53, (Polian, este volumen: ej. 23), y que sin embargo sí puede aparecer en lenguas con estructuras de posesión como en k'iche' en 54, (Mondloch, 1981: 142).

(53) TSELTAL

\*ya j-mulan-Ø [a-jot'-el]  
 INC A1-gustar-B3 A2-rascar-NF.PAS  
 Lectura buscada: 'Me gusta rascarte.'

(54) K'ICHE'

x-Ø-ki-maji-j [qa-yaaj-iik]  
 COM-B3SG-A3PL-empezar-VT A1PL-regañar.PAS-NF  
 'Empezaron a regañarnos.'  
 (Lit. 'Empezaron nuestro ser-regañados.')

Para codificar un objeto de primera y segunda persona, el tselal ha innovado una forma sin aspecto transitiva marcada con el sufijo *-bel*, que recibe marcas de persona con alineamiento canónico, tal como se ve en 55, (Polian, este volumen. ej. 23).

(55) TSELTAL

ya j-mulan-Ø [j-jot'-bel-at]  
 INC A1-gustar-B3 A1-rascar-NF.TR-B2  
 'Me gusta rascarte.'

Por otro lado, la intransitividad de las formas no finitas no parece ser un rasgo exclusivo de las lenguas mayas. En muchas lenguas otomangues se tienen nominalizaciones verbales en contextos de complementación que funcionan en la inmensa mayoría de los casos como predicados igualmente intransitivos. El capítulo de Palancar, el último de este volumen,



muestra en detalle la distribución sintáctica de formas nominalizadas verbales en la familia otomí (otopame) que se emplean como estrategia de complementación clausal son también intransitivas. Un ejemplo de la estructura en cuestión se ofrece en 56 del otomí de la Sierra, (Voigtlander y Echegoyen 2007: 4).

(56) OTOMÍ DE LA SIERRA

i=pAG=na                      mpQfi yq    tsKYntKY

3.PRES.R=saber.D=SG.NOM    trabajo PL    muchacho

‘Los muchachos saben trabajar.’

(Lit. ‘Los muchachos saben el trabajo.’)

El tipo de estructura que aparece en 56 no es una construcción favorita en estas lenguas dentro del ámbito la complementación y por ello tiene un ámbito funcional restringido a ciertos verbos matrices y a ciertos nominales. Sin embargo la mayoría de sus instancias implican nominalizaciones intransitivas de verbos que denotan actividades humanas habituales.

A pesar de la predilección común por la intransitividad en los complementos clausales, las lenguas otomíes, tomándolas como representantes del espíritu que caracteriza a las otopames y a las otomangues en general, difieren extraordinariamente de las mayas en que por lo general no existe en éstas una operación morfológica sincrónica con la que los hablantes puedan crear formas no finitas de los verbos de forma totalmente productiva, y en consecuencia la mayoría de las instancias de son constructos gramaticales que funcionan como idiomatismos, mostrando una estructura petrificada hoy de lo que parece haber sido una sintaxis productiva en algún momento de la historia de estas lenguas.

## 6 Conclusión

Las lenguas de Mesoamérica son bien conocidas por sus características tipológicas compartidas, pero también por la gran diversidad de sus genios estructurales presentes en la región, desde lenguas altamente polisintéticas hasta otras que son puramente analíticas, lenguas con distintos alineamientos para marcar relaciones gramaticales, lenguas que recurren a distintos mecanismos de codificación de las relaciones gramaticales, lenguas con marcación en los núcleos o en los dependientes, lenguas donde las categorías gramaticales son claramente distinguibles hasta otras donde se presentan como híbridas, entre otras

muchas características notables. En esta área lingüística se encuentran rasgos compartidos no solamente al interior de los límites de las familias sino entre familias diversas debido al contacto que tuvieron los hablantes de estas lenguas en épocas precolombinas.

Los doce capítulos en este volumen abren vetas de investigación poco conocidas en la sintaxis de las lenguas de Mesoamérica que reflejan la gran diversidad de los dominios gramaticales y funcionales que son los ejes temáticos de la obra: clases léxicas, posesión e integración oracional. Las contribuciones contenidas en el libro son aportes que dialogan con la teoría sintáctica abocada al estudio de corte contrastivo, tipológico y con la teoría de la gramaticalización. De esta manera, los distintos estudios no solamente son contribuciones que incrementan el conocimiento de la morfosintaxis de las lenguas específicas sino que son aportes a las teorías interesadas en comprender la diversidad de los patrones estructurales teniendo como base de estudio la diversidad de las lenguas habladas en los distintos continentes. Este volumen es una muestra de la riqueza de los diversos patrones a los que recurren algunas de las lenguas pertenecientes a cinco familias mesoamericanas.